

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

RUY QUEVEDO BENITES, por los derechos que represento, como Gerente General de PESCADORES DEL MAR C.A. PEDEMA, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que he tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, de las transferencias de acciones que se detallan a continuación:

1) El Dr. Juan de Dios Morales Boloña, cedió sus 146 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, a favor de las siguientes personas:

78 acciones a favor de Soledad Guerra de Quevedo.

40 acciones a favor de María Soledad Quevedo Guerra.

28 acciones a favor de María Andrea Quevedo Guerra.

2) El Sr. Juan Morales Mata, cedió sus dos acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, a favor de María Andrea Quevedo Guerra.

3) María Morales de Calderón, cedió sus 2 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, a favor de María Andrea Quevedo Guerra.

4) Juan Fernando Morales Roca, cedió sus 146 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, a favor de María Andrea Quevedo Guerra.

5) C.B.M. CONSULTORES ASOCIADOS C.LTDA., cedió sus 98 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, a favor de

3

41146-8

Exp 9

RECIBI
FEB 3 1966
MAY 1966

las siguientes personas:

48 acciones a favor de Soledad Guerra de Quevedo

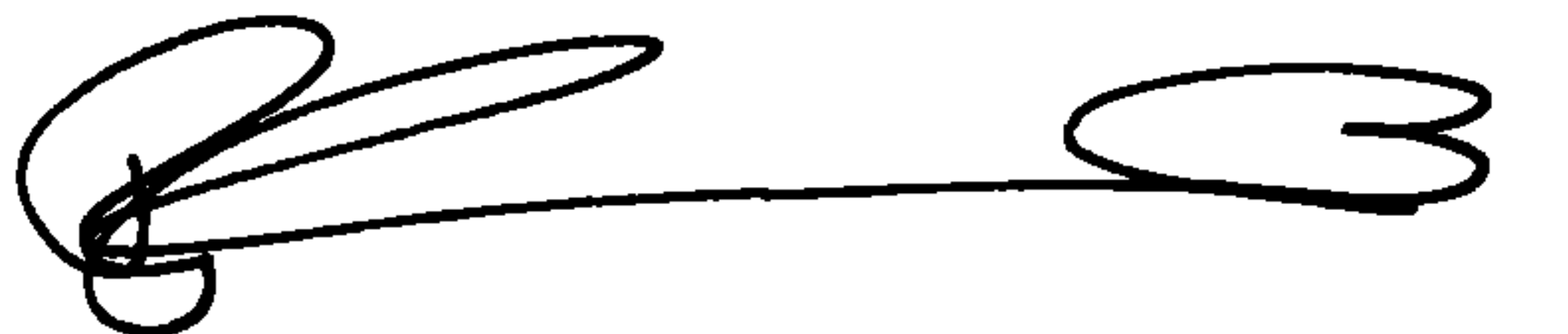
50 acciones a favor de Gaby Quevedo Benites.

6) Alm.(r) Renán Olmedo González, cedió sus 250 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, a favor de Ruy Quevedo Benites.

Tanto los cedentes como los cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Esta transferencia se realizó mediante contrato que consta protocolizado en la Notaria del Dr. Manuel Medina Castro.-

Muy Atentamente.



RUY QUEVEDO BENITES

GERENTE GENERAL